

**Curso Teórico Práctico  
“ALCOHOLIMETRIA  
Idoneidad para la toma de muestras de  
alcoholimetría a través de aire exhalado en  
alcohosensores”**

**On-Line**

**Convocatoria abierta**

**ENTIDAD PROPONENTE:**

**Corporación para la Gestión de Seguridad, Salud y Prevención de Riesgos  
GESASP  
NIT: 900.196477-5  
LICENCIA SALUD OCUPACIONAL  
Nº 1125 DE 2014  
Secretaría de Salud valle**

**Dirección  
Carrera 1ª No. 68 – 120 Ciudadela Metropolitana del Norte  
Cali- Colombia**

**Teléfono  
(57 2) 4461449 Celular: 312 8683749 – 317 4643116**

**E-MAIL  
gesasp@gmail.com  
www.gesasp.com**

***El camino a un futuro espléndido es ser más de lo que somos.***

## **ALCOHOLIMETRIA: Temas: Idoneidad para la toma de muestras de alcoholimetría a través de aire exhalado en alcohosensores.**

### **JUSTIFICACIÓN**

Conforme a las políticas de promoción, prevención y observando los lineamientos contenidos en la legislación vigente (Decreto 1072 de 2015) se hace necesario estudiar y analizar la normatividad que regula la práctica y la toma de muestras de alcoholemia a la población de trabajadores de los diversos sectores económicos siguiendo la normatividad vigente. Resolución 00184 del 27 de Febrero del 2015 y la ley 1548 de 2012.

El curso se realizara los días 25 – 26 – 27 de Marzo de 2021, en el horario de 8:00AM a 4:00PM.

### **DIRIGIDO A**

Gerentes, Profesionales en SST (Salud Ocupacional), Directivos, Estudiantes, Especialistas en Seguridad y Salud en el Trabajo, asesores y consultores en riesgos laborales, jefes de talento humano, comités paritarios de seguridad y Salud en el Trabajo, médicos ocupacionales, terapeutas ocupacionales, y fisioterapeutas, representantes sindicales, técnicos vinculados a las administradoras de riesgos laborales ARL,

delegados de empresas públicas del orden nacional y empresas de seguros, ingenieros, guardas de seguridad y otros profesionales que por su labor tengan la responsabilidad de controlar el estado de alcoholemia y de consumo de sustancias psicoactivas antes del ingreso de los trabajadores a las instalaciones de la organización.

## OBJETIVO

Formar y capacitar a todos los participantes de las empresas públicas y privadas en todos los procedimientos técnicos y estandarizados de acuerdo con las exigencias de la resolución 01844 Diciembre 18 de 2015 y demás normas complementarias.

Entrenar a todos los asistentes en las buenas prácticas de operación y manejo de los instrumentos de medición (alcoholímetros).

## CONTENIDO

El programa académico a desarrollar contiene 18 actividades teórico prácticas para estudiarlas durante los tres días del curso.

NOTA: La corporación Gesasp se reserva el derecho de introducir cambios al programa ajustándolo al requerimiento de las normas actuales o las que a futuro aparecieran con relaciona este tema.

ITEMS	FECHA HORAS	CONTENIDOS	OBJETIVO
<b>COMPONENTE TEORICO</b>			
1	Pendiente Por definir con cada facilitador	<b>PRESENTACIÓN DEL CURSO Y CONCEPTOS BÁSICOS</b>	Presentación de los temas, de los docentes, de la intensidad, generalidades. Reconocer los conceptos básicos de MEDICION INDIRECTA DE ALCOHOLEMIA POR AIRE ESPIRADO, su fundamentación normativa, campo de aplicación, operatividad y práctica forense. CONDICIONES DE ASISTENCIA, EVALUACION Y APROBACION DEL CURSO.
2	Pendiente Por definir con cada facilitador	<b>ASPECTOS NORMATIVOS DE LA EMBRIAGUEZ AGUDA EN LAS DIFERENTES COMPETENCIAS (PENAL, ADMINISTRATIVA, LABORAL, CIVIL, ETC)</b>	Determinar la presencia del ESTADO DE EMBRIAGUEZ aguda en la investigación de diferentes procesos en las competencias PENAL, ADMINISTRATIVA, LABORAL, CIVIL, etc., y sus efectos en cada una de ellas.
3	Pendiente Por definir con cada facilitador	<b>ASPECTOS NORMATIVOS DE LA MEDICION DE ALCOHOL EN SANGRE, DIRECTA E INDIRECTAMENTE</b>	Conocer las circunstancias normativas mediante las cuales se debe realizar la medición de alcohol.
4	Pendiente Por definir con cada facilitador	<b>ALCOHOLES, QUIMICA Y USOS</b>	Presentar los alcoholes más conocidos y sus diferentes usos en la industria, la medicina, etc.
5	Pendiente Por definir con cada facilitador	<b>ALCOHOL ETILICO, QUIMICA, USOS.</b>	Familiarizarse con la química del alcohol etílico y sus usos.
6	Pendiente Por definir con cada facilitador	<b>FARMACOLOGIA, FARMACODINAMI A Y FARMACOCINETIC A DEL ALCOHOL ETILICO</b>	Dar a conocer la manera en la que el alcohol etílico se comporta en el organismo humano, así como sus diferentes efectos.
7	Pendiente Por definir con cada facilitador	<b>CONCEPTO DE EMBRIAGUEZ, EMBRIAGUEZ AGUDA, EMBRIAGUEZ POR ALCOHOL ETILICO</b>	Que el asistente maneje con propiedad el concepto de Embriaguez Aguda y sus diferentes grados clínicos y de alcoholimetría.

		<b>GRADOS DE EMBIRAGUEZ AGUDA</b>	
<b>8</b>	Pendiente Por definir con cada facilitador	<b>CONCEPTO DE ALCOHOLEMIA. ALCOHOLEMIA DIRECTA E INDIRECTA</b>	El asistente deberá diferenciar claramente estos conceptos y saber cuándo es posible solicitar uno u otro.
<b>9</b>	Pendiente Por definir con cada facilitador	<b>INTRODUCCION A LA ALCOHOLIMETRIA, ALCOHOLIMETROS OPERACIÓN DE ALCOHOLIMETROS OPERATIVIDAD Y OPERACIÓN DEL ALCOHOLIMETRO</b>	Dar a conocer al estudiante el concepto específico de Alcoholimetría los diferentes alcoholímetros disponibles y la operación de uno o dos de ellos.
<b>10</b>	Pendiente Por definir con cada facilitador	<b>ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EN LA MEDICION DE ALCOHOLIMETRIA CAPACITACION CONTINUADA, HOJA DE VIDA DEL ALCOHOLIMETRO CALIBRACION.</b>	El futuro operador deberá conocer la gestión correspondiente al aseguramiento de la calidad del proceso de alcoholimetría y del alcoholímetro
<b>12</b>	Pendiente Por definir con cada facilitador	<b>INTERPRETACION DE RESULTADOS Y EFECTOS NORMATIVOS.</b>	Una vez se tengan los conocimientos anteriores, el estudiante podrá interpretar los resultados obtenidos y dar curso a lo pertinente de su competencia.
<b>13</b>	Pendiente Por definir con cada facilitador	<b>MANEJO Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPO.</b>	Se emitirán conceptos generales sobre mantenimiento y conservación del alcoholímetro guía.
<b>COMPONENTE PRACTICO</b>			
<b>14</b>	Pendiente Por definir con cada facilitador	<b>TALLER PREPARATORIO</b>	Obtener habilidades generales en la operación del alcoholímetro guía mediante una práctica académica.
<b>15</b>	Pendiente Por definir con cada facilitador	<b>PRACTICA EVALUATORIA EN CAMPO</b>	Realizar la evaluación de la práctica en el campo de trabajo, mínimo 20 pruebas en por lo menos 10 personas, incluido el procesamiento de resultados y el Concepto sobre el valor de alcoholemia, en concordancia con la Resolución 00181 de 2015.

16	Pendiente Por definir con cada facilitador	<b>EVALUACION TEORICA</b>	Evaluar de manera PRESENCIAL, mediante la aplicación de una evaluación personal escrita.
17	Pendiente Por definir con cada facilitador	<b>COMUNICACIÓN DE RESULTADOS</b>	Informar personalmente a cada asistente la aprobación o no aprobación del curso.

**NOTA:** La corporación Gesasp se reserva el derecho de introducir cambios al programa ajustándolo al requerimiento de las normas actuales o las que a futuro aparecieran en relación a este tema.

## METODOLOGÍA

El curso se desarrollará en la modalidad de seminario taller abarcando el conocimiento de la legislación aplicada, el estudio de los temas médicos laborales relacionados con el consumo de sustancias psicoactivas, así mismo se analizarán los fundamentos de medicina legal, forense y la práctica para el manejo de alcohosensores.

Los facilitadores se apoyarán con la exposición magistral, estudio de casos, lectura de documentos, y prácticas vivenciales para aprender el buen manejo teórico práctico de los alcohosensores, proyección de videos apoyados con las ayudas didácticas de última generación para facilitar la comprensión de los temas tratados por parte de los asistentes.

## COMPETENCIAS A DESARROLLAR

Los participantes recibirán información jurídica y técnica que les permitirá formular y aplicar el programa de Conducción de vehículos con cero grados de consumo de alcohol.

Desarrollarán habilidades para formular el plan de seguridad en el manejo de herramientas o maquinaria en el lugar de trabajo.

Desarrollarán la competencia para operar los Alcohosensores previa identificación de la calibración, validación de la certificación y la idoneidad de cada equipo para la realización de pruebas con excelente calidad y ajustadas al requerimiento de ley.

## INSTRUCTOR

Para garantizar el éxito de la jornada académica la corporación GESASP nombrará profesionales con las competencias adecuadas a las exigencias del curso.

- **Dr. Manuel Burbano;** Médico magister en salud ocupacional Univalle magíster en medicina legal y ciencias forenses. Asesor y consultor en medicina del trabajo y calificación de pérdida de capacidad laboral.
- **Dra. Elizabeth Camelo;** abogada, Magister en derecho penal, Miembro del Centro de Conciliación y arbitraje de la Cámara y Comercio de Cali.
- **Ing. Edgar Andrés Martínez,** Experto Técnico externo del Comité de

Acreditación de la ONAC, Técnico designado por High Tec Environmental para coordinar el taller teórico práctico de manejo de alcoholímetros y demás equipos de medición necesarios para certificar a los participantes del curso.

- **Mauricio Mejía**, Técnico en tránsito y transporte, con amplia experiencia en el sector transporte y en la implementación de sistemas de gestión de calidad. Pionero en la normalización del procedimiento para la toma de alcoholimetrías en controles de tránsito en Colombia.
- **Dra. Carolina Garrote**; abogada Laboralista, Magister en Seguridad y Salud en el Trabajo, asesora y consultora en riesgos laborales.
- **Ing. Bladimir Ramirez**, Químico Univalle, especialista en Higiene en seguridad industrial, Magister en sistemas integrados de gestión, especialista en gestión ambiental, certificado en el manejo de control de consumo de alcohol y drogas en el trabajo.

## INVERSIÓN

DESCUENTOS	CONDICIONES	VALOR	LINK DE PAGO
Descuento del <b>10%</b>	Pago antes del 12 de Marzo	\$720.000	<a href="https://biz.payulatam.com/B07d27f1C84173B">https://biz.payulatam.com/B07d27f1C84173B</a>
Tarifa General	Pago hasta el mismo día del evento. Marzo 25	\$800.000	<a href="https://biz.payulatam.com/B07d27f07623812">https://biz.payulatam.com/B07d27f07623812</a>

### LINK DE INSCRPCION:

<https://forms.gle/pqyPkj99kbfzuBjE9>



## INCLUYE

- Certificado expedido por la Corporación GESASP.
- Inscripción ante medicina legal de quien aprueben el curso con 5 años de vigencia.
- 24 Horas de clase On-Line.
- Material de estudio y memorias para cada participante.
- Revista Safety.

**NOTA:** El entrenamiento se hará en tres (3) sesiones con el fin de homologar los conocimientos impartidos a todo el equipo designado.

## CONDICIONES DE PAGO

- El pago debe hacerse 100% por anticipado.
- Se requiere orden de compra o de servicio debidamente autorizada.
- Consignar en la cuenta de ahorros Bancoomeva N° 010102732201 a nombre de la Corporación GESASP, con tarjetas de crédito y/o efectivo.

<https://www.psepagos.co/PSEHostingUI/ShowTicketOffice.aspx?ID=5052>, portal de Bancoomeva

Cordialmente,



**CARLOS ARTURO CEBALLOS**  
DIRECTOR EJECUTIVO  
CORPORACION GESASP